



EL AMIGO DEL OBRERO

& Órgano de los Círculos Católicos de Obreros.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Capital (por mes)	\$ 0.20
En campaña (números adelantados)	1.20

Las personas que tomen 10 suscripciones, recibirán 2 números de regalo, y así sucesivamente en la misma proporción.

REDACTORES
TOMAS G. CAMACHO Y LUIS PEDRO LENGUAS

APARECE LOS DOMINGOS

ADMINISTRACIÓN
CALLE URUGUAY NUM. 180

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Círculo Católico de Obreros, calle Minas 240; Despacho Parroquial de la Aguada y Confitería de la Catedral, Ituzalngó 173.

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan dirigir las quejas a dichos puntos.

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

ADMINISTRACIÓN
Calle Uruguay 180—Montevideo
HORAS DE OFICINA
DÍA 11/2/3 P. M. 11/2/4 P. M.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO, 28 de ABRIL DE 1901

Protesta

"No es de tener que el Septentrión los lance; los bárbaros están dentro de Roma."

Estos versos del poeta español pueden grabarse como una protesta, y como una señal de anatema en las circunstancias actuales, sobre el frontis de nuestros templos y santuarios que han sido apredados por las furiosas hordas que, llevando la blasfemia en la boca como contraste, y, el desenfreno por bandera han dado a nuestra pacifica capital el triste espectáculo de la barbarie.

No es necesario, nō, que los bárbaros bajen como un aluvión, llevando la ley en sus aceros, desde los bosques del Norte, para penetrar ébrios de sangre y de matanza en el mismo corazón de los pueblos civilizados; no, hoy en medio de nuestro progreso civilizador tan comentado pululan y fermentan al amparo de las leyes esas hordas, que no esperan más que la hora oportuna, para dar la señal del malón y esplandizar con sus impías mezquindades, al pueblo católico de Montevideo.

Y de esas impías algaradas, y sacrilegios atentados protestamos, bajo la doble fax de ciudadanos y de católicos.

Somos ciudadanos y como tales tenemos derecho a que sean respetadas nuestras aficiones y puesta está y garantida bajo la salvaguarda de las leyes nuestra seguridad personal y colectiva.

Somos católicos, y como tales protestamos con más vigor aún; pues nuestra Religión no es una heredad en la República, como esos estatutos que empujan al populo no tener heredades; nuestra Religión Católica heredamos de nuestros mayores, que la colocaron como base de nuestra Constitución, y piedra angular de nuestra vida institucional y libre.

Estos son nuestros derechos, y los sabremos defendir en lo que valen.

Por su Religión murieron los siete hermanos Macabos sacrificados al furor de Antíoco; por su Religión se dejaron matar en el dios santo, los que para defenderla se arrojaron a las arenas, y por no inchurir la solitudad del abismo no quisieron salir de las cavernas del desierto contra sus enemigos.

Volaron por el cielo más corto, huyendo por la senda del martirio, para no llorar la desolación de su pueblo.

Pero también por su Religión y por su patria se desnudó la espada de Judas Macabeo, y sus banderas victoriosas fueron el éxito de los impenados.

Si nos ataca, tenemos que darte a repeler la agresión como júzgabmos oportuno; o dejándole entrar como los primeros cristianos, para que nuestro sangre sea semilla de nuevos cristianos; o si oponemos la fuerza contra la fuerza, en una lucha en que Dios y el destino están a nuestra parte.

Los bárbaros que destruyeron un valioso tesoro romano, en nombre de la libertad y la justicia, habían ya declarado la guerra al mundo civilizado, y el mundo se puso en guardia y lidió contra él; pero los bárbaros del Siglo XX, nacidos en plena civilización, atacan por sorpresas temibles y suntuosas lides fensonias.

Protestamos pues, contra ellos; y no les haremos a estos mazorqueros, el honor de compariérselos a las fieras bárbaras de Attila y Genseric.

Del DURAZNO

Este aparecerá proximamente dos veces por semana.

Confieso, señores refactores, que, si el colo con que los he visto trabajar siempre por la buena causa me hacia esperar la próxima innovación a qué atufo; las dificultades que había que superar y que no ignoraba hacían, a su vez, que temiese por la posibilidad de introducir ese adelanto en tan breve plazo.

Pero dicho está que la sé trasladará los montes y he aquí que una vez más se va realizando la promesa; por que solo la puede inspirar el desinterés y abnegación con que se trabaja en la relación y colaboración de ese periódico tan ilustrado como popular y sólo él puede veer tantas dificultades y ofrecer el hermoso ejemplo de una publicación que con una cuota de suscripción tan exigua no sólo se mantiene sino que crece y se multiplica con admiración y aplauso general.

Tu estimados amigos, con admiración y aplauso. Solamente así pude expresar la grata impresión que ha producido en los suscriptores al periódico y aún en muchos que no lo son, la nociencia que motivó las presentes líneas.

Es preciso conocer, mis amigos, el aprecio y el cariño que se profesa a El Amigo del Obrero no solamente allí, en la capital, sino también, y quizás más aún, aquí en campaña. Es el Amigo como aquí familiarmente se lo llama y como a tal se lo recibió, como a amigo, cuyo afable trato y ameno interó, hacen que se desee su visita y que, cuando llega, se lo atienda con afán y hasta con gratitud.

Ha sido, por consiguiente, general el aplauso con que se ha recibido la noticia de que es Amigo tan apreciado, hará en adelante dos visitas por semana a sus lectores y los comentarios favorables a que da margen el anuncio son la mejor prueba del interés que ha sabido despertar entre los amantes del bien, ese infatigable defensor de la buena causa.

La franca lealtad, la sinceridad afectuosa que caracterizan al periódico de su redacción y el celo y espíritu de sacrificio que lo sostienen, le dan un atractivo, particular, y lo granean la admiración y el cariño tanto en los pueblos como en las más apartadas viviendas de campaña.

Cómo contrasta ese carácter con el de cierta prensa de la capital, cuya dignidad se ha arrastrado por el lodo haciéndose cómplice con la calla en los sucesos vergonzosos que presenció días atrás Montevideo! Ahí se han quitado la careta. Después de lo que se ha visto en distinta que patrón tan serio y juicioso salta a la vista la necesidad de propagar y dar impulso a la prensa católica.

Ahora bien, señores Redactores. Si hay católicos bastante ciegos o inconscientes para recibir en sus hogares esas publicaciones malvadas y calumniosas, los hay también, y son mucho, católicos de verdad que anhelan por ver desvirtuada de los hogares cristianos esa prensa imida y subversiva y verla aplastada por la autoridad y nemesis cristiana.

Nunca, pues, más oportuno que ahora el gratuito anuncio con que han sorprendido Vds a sus lectores. Puedo asegurarles que la noticia del tribuno que piensa imprimir a El Amigo del Obrero considera como un gran paso hacia la realización de ese anhelo cristiano.

He aquí, pues, las más sinceras felicitaciones por esa iniciativa tan feliz como oportuna y que es sin duda, cosa defendible con tanto valor y de modo íremos a sus generosos esfuerzos con óptimos frutos de bendición.

Los saluda con toda estimación y aprecio

Un Suscitor.

Si nos ataca, tenemos que darte a repeler la agresión como júzgabmos oportuno; o dejándole entrar como los primeros cristianos, para que nuestro sangre sea semilla de nuevos cristianos; o si oponemos la fuerza contra la fuerza, en una lucha en que Dios y el destino están a nuestra parte.

Y de esas impías algaradas, y sacrilegios atentados protestamos, bajo la doble fax de ciudadanos y de católicos.

Del DURAZNO

A continuación publicábamos una carta que habíamos recibido de ese punto, en la que se nos alegaba y aplaudía con motivo de convertir este periódico bisamericano. Mucho agrado le dimos las consideraciones benévolentes y la simpatía que despierta nuestra humilde hoja. El Amigo del Obrero, ya lo hemos dicho, no lo siente espiritu de asestar, sino el de dar a la santa causa de Dios, y saber siempre, sin omitir sacrificios, llenar en la medida de sus fuerzas, el ideal de la propaganda católica, en estos tiempos calamitosos de claudicaciones y ataques perniciosos. Este agradecimiento, pues, a estas voces amigas, que desde la campaña, nos iluminan, con decisión y aplauso, en la obra que hemos emprendido.

Día 23 de Abril de 1901.
Señor Redactor de El Amigo del Obrero.

Gratamente sorprendido leo en los últimos

números de tu ilustrado periódico la noticia que

nos traes de tu amistad. La cual, a mi juicio, ha sido de gran mérito. La noticia que te envío

de que has sido elegido para la administración

de la administración de la

Carlos Banfi presentado por Angel Ristau y Antonio Marini.

Teresa Spera de Aldei presentada por Pedro Gómez y Pedro A. Negro.

Maria Manzana presentada por Gerardo Giusto y Antonio Meli.

MISA.—Tendrá lugar el jueves 29 a las 8 a.m. en la Iglesia del Sagrario, por el eterno descanso del alma del socio fallecido que en vida se llamó Bernardo Lira.

La Unión.

SOCIOS NUEVOS.—Santiago Damont presentado por A. Dácia y N. Jauregui.

Ambrolio Chiesa presentado por S. Chiesa y N. Jauregui.

Martin Ibarretx presentado por N. Jauregui y J. J. Idarreta.

José Luis Valle presentado por Gumercindo Blanco y A. Dossi.

Francisco Damato presentado por Antonio Manzini y Santiago Drudi.

Antonio Giacopini presentado por A. Giacopini.

AL VERDÚN

Llegado el momento la locomotora lanzó su estridente grito y el pesado convoy, compuesto de diez y seis vagones se puso en marcha. Varios ferrovías iban a escaparse de los trenes para no perderse la salida ni la algarabía de los pasajeros sonores.

Poco después de la salida el Excmo. Sr. Arzobispo se puso de pie, y en todos los coches se rezó la Salve implorando el auxilio de María Santísima para el feliz éxito de la peregrinación.

En la estación Treinta y Tres se unió el convoy con el de Montevideo, el tren de La Unión que veía con dos vagones. La nueva locomotora se puso en marcha, y se pidió la bendición de la Virgen en el lugar, y se pidió la bendición de la mercancía, se entonó el himno de la Virgen, y se cantaron los himnos de la misa.

Los pasajeros más quisieron rezar, cantar y bailar, difundiendo la alegría, consagrando el cruce, con el corazón lleno de amor, y de la fe.

Algunas personas preguntaron: ¿A qué va la Virgen?

El Amigo del Obrero

Antes de terminar estas líneas quiero enviar a Vd. mis más calorosas felicitaciones por el nuevo progreso alcanzado por El Amigo del Obrero convirtiéndose en periódico bimensual,

que ya tiene una gran audiencia y que ha aumentado su circulación.

Según algunas de sus órganos de publicidad, los manifestantes (convocados a título de libre albedio) armaron frente al Seminario una algarabía infernal, (bien calificada), dando muestras de todos los celibres, (en nombre de la libertad) y apelando furiosamente al oficio, (en nombre de la libertad).

Como es natural, los manifestantes lectoras de El Amigo del Obrero siguió pas a pas sus progresos, y este último me lleva de alegría por que él supone que el clero católico le presta un protector.

Permitanme, por tanto, darle la enhorabuena.

Saluda a los señores redactores

Mario.

LOS CONGRESACIONES

en la Cámara francesa

LOS JESUITAS

Los peregrinos asistían a las partes del rosario y sigue en entonación clásicos piadosos y compartiendo amigablemente; reinando esa fraternidad que siempre inspira en las fiestas católicas.

Los peregrinos asistían a las partes del rosario y sigue en entonación clásicos piadosos y compartiendo amigablemente; reinando esa fraternidad que siempre inspira en las fiestas católicas.

Por fin una exclamación de júbilo, con un aplauso—Viva la Inmaculada Virgen del Verdún—es escuchado de todos los labios viendo el fragor que lataban las dos poderosas locomotoras.

Allí estaba a nuestra vista el Verdún, oscuro, con la imagen de María sobre su frente, embozado en las telmas de la noche.

Los locomotores apresuraron su marcha, y se hizo una pausa en la estación de los monjes de la asunción que quedó en el gran jardín a saludar a María, Porteña de los celos.

El tren pasó el Cordero de las 11 y quartos y al instante un alarido de voz le dio el tren al Reverendo Monseñor Luque, oíto la Santa Misa que los peregrinos oyeron devotamente, rezando el acto continuo una oración a la Virgen del Verdún.

Terminados estos oficios santo, se organizó la subida al Cordero. Los más y tantos romeros solo asistieron a la misa.

En la noche se realizó la Virgen del Verdún, sobre una pirámide troncal se elevaba la Imagen de María, con los ojos vueltos hacia Minas, cuna de Lavalleja. Tiene una lápida con esta inscripción—Mina a su Inmaculada Patrona—19 de Abril de 1901.

Todos arrojaron ante la figura de la Virgen, oraron, expandiendo a los pies del carabinero Matos los anchos santos de su corazón.

El Excmo. Sr. Arzobispo bendijo la Virgen y dirigió una oración y ofreció al Señor. Curia de Minas, y a don Juan de la Imagen, la señora doña Carlota O'Neill de Fontaneda.

Había en seguida, el Dr. D. Hipólito Galíndez, viendo en la nueva imagen augurio de sucesos favorables del cielo hacia nuestra patria, y de subvenciones votos y misiones de caridad más decisivos del pueblo oriental hacia Matos.

Concluyó la ceremonia del Verdún, el tren llevó a los peregrinos a Montevideo, saliendo de este punto a las 4 hrs. 50 min. y llegando a este punto a las 6 hrs. 30 min.

El regreso fuó como la ida, muy animado, comentándose los episodios del día. Se cantaron cantos de la gloria a la Virgen, y se rogaron muchas visitas para el futuro.

Y así llegó la ocasión, a centenares de hombres dispuestos a hacer respetar sus derechos, en marcha hacia el Verdún, a proteger a los pies de María, que es la Reina de nuestras victorias.

Correspondencia

Especial para "El Amigo del Obrero"

Fray Beato, Abril 25 de 1901.

Señores Redactores de El Amigo del Obrero.

Haciendo uso del derecho que Ex. Amigo me otorgó a Vds. las líneas que siguen, como correspondiente a la Sociedad de los Amigos del Verdún en su séptimo aniversario.

Algunos días se han hecho declaraciones de que se ha vengado de que los peregrinos felicitaron y se expresó al Señor. Curia de Minas.

Yo diré que no es cierto.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

Y si no, que sea lo que sea, no obstante que se ha expresado lo que se ha dicho.

<p

Círculo Católico de Obreros

(SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS)

CAPITAL SOCIAL EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1900: PESOS 35.303,54

SALLE MINAS 240

MONTEVIDEO

Beneficios que generará el año asociado

1.º Asistencia médica.—2.º Consultas entre los médicos del Círculo y suyo con extraños en caso necesario.—3.º Medicamentos, baños de todas clases, dentista y fisiología.—4.º Aparatos ortopédicos y para la vista.—5.º Subsidio Pecuniario de \$ 1.000, diarios a los socios, aquéllos en caso de enfermedad con imposibilidad absoluta para el trabajo.—6.º Mólico para la esposa, hijos menores de 15 años, hijas mayores permanecan solteras y para los padres mayores de 60 años que vivan en el mismo domicilio del socio.) (Este beneficio no es aplicable a los inscritos que tienen en cuenta 6 pesos para servicio de portadoras en caso de alumbramiento).—7.º Servicio fúnebre conforme al Reglamento en caso de fallecimiento. El servicio consistirá en: Permitir de sepultura, panteón siempre que lo permitan las ordenanzas municipales, un cajón de madera de 1.º clase, adornado con molduras y cruz de madera, tapis, candelabros, con velas de 36 horas de duración, una cruz del mismo metal y taburete, luto al frente de la pieza, tapetes de alfombra dentro de la misma, cortinado, una puerta y luto en la de la calle, carro fúnebre de 1.º clase a dos caballos, una berlina de duelo y 8 coches para el acompañamiento.—8.º Una misa en la Parroquia respectiva para la que se invitará a los socios y a la familia del fallecido.—9.º Un solemne funeral anual en el mes de Noviembre para todos los socios y familias de los socios fallecidos.

Los socios que no puedan asistir convenientemente en sus domicilios serán trasladados a una habitación de pago en un Hospital por cuenta del Círculo.

Los socios declarados crónicos recibirán \$ 10 mensuales y si de sevren regresar a su patria natal, el Círculo asumirá los gastos de repatriación conforme al Reglamento.

Los socios tienen derecho a la repatriación en los países del Círculo, a sus esposas, padres mayores de 50 años, hijos menores de 15 años solteras que fallecieron, siempre que así permitan las ordenanzas municipales ó disposiciones legales sobre la materia.

Los socios activos pagan un peso mensual y dos veces al año \$ 50 contásimos para gastos funerarios. Los inscritos o inscritas solamente \$ 60 contásimos.

Los socios pobres del Círculo Católico de Obreros, pueden consultar gratuitamente a los siguientes abogados: doctor Antonio J. Ríos, Plaza Independencia, 21, (Norte); doctor Elvio Fernández, Rincón 227; doctor Vicente Ponce de León, Rincón 10; doctor Jacinto Casaravilla, Misiones 199; doctor Miguel Pérez, Mercedes 118.

ESTABLECIMIENTOS CATÓLICOS DE ENSEÑANZA PARA VARONES

Collegio Seminario—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio pensionistas.

Collegio de la Sagrada Familia—Agraciada 217. (Véase el aviso).

Escuela Dámaso Larrañaga, Cuareim 36.

Collegio Pío (en Villa Colón)—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio-pupilos.

Iglesia del Reducto—Colegio Parroquial.

Collegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayone 8). Mercedes 137.

Collegio de San Antonio—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña, además de la instrucción elemental y la comercial, el latín, francés e italiano. Calle Minas entre Canarias y Maldonado.

Collegio Parroquial de San Francisco de Asís.—Calle Sels 65.

Escuela de San Vicente de Paul—(Gratuita) Calle Treinta y Tres.

Collegio Católico de San Vicente—Plaza San Agustín (Unión). Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia.

Collegio del Sagrado Corazón de Jesús—Dirigido por los RR. PP. Salesianos, calle Mercedes 436, recibe medio-pupilos y externos. Talleres de Don Bosco.—Estanzuela.

Para señoritas

Colegio de Nuestra Señora del Huerto—Calle San José. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas—Convento de la Visitación, calle Cendolera. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María—Dirigido por las Hnas. Adoratrices—Mercedes entre Olímpico y Egido.

Colegio de las Hermanas Teresas—(Compañía de Santa Teresa del Jesús).—Calle Sels 51. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María. Auxiliadora—Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Carretones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas—Calle Buenos Aires. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia—Calle Iglesia núm. 39 a. 41 (Paso del Molino). Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana. Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Martín García.

ESCUELAS DE LA ASOCIACIÓN DE ENSEÑANZA CATÓLICA PARA NIÑAS

En Montevideo—Para externas: Colegio del Purísimo Corazón de María y San Luis Gonzaga, calle Washington núm. 61.—Colegio de Santa Elena, Cuadro 8 de Octubre núm. 116. Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (pueblo Ituazú). Colegio de Nuestra Señora de Dolores, Marcelino Sosa 9.

Colegio de la Inmaculada Concepción, Nicaragua 46.

Almacen de comestibles

AU CONFORMATEUR UNIVERSITÉ

SOMBRIERIA

— DS —

* Luis Caviglia *

Fabricación especial ensombreros para el Clero

ROPA BLANCA

Y OTROS ARTÍCULOS PARA HOMBRES

28 - RINCON - 8

MONTEVIDEO

Carpintería

DE OBRAS Y MUEBLES

DE

ANDRIES O'DONNE

305 — CALLE PIEDRAS — 305

Se hacen, se componen y se lustran muebles

a precios modicos.

Se encarga de cualquier trabajo de escultura y figura en madera.

Se va á domicilio.

Montevideo

Lechería "La Pura"

DE

OLAONDO Y CASTRO

Únicos especialistas en la preparación del VERDADERO KEFIR—se orientado como el mejor por todos los médicos.

Déposito: MIGUELETE 93. ENTRE CEARAY Y TI

Teléfono: La Uruguayana 2434. Reparto á domicilio. Sostienen pedidos de campaña.

Esta casa expende KEFIR recetado por los médicos del Círculo Católico de Obreros.

Almacen de comestibles

Y BEBIDAS

DE

CLEMENTE GUTIERREZ

CALLE MADRID 45 Y 47

ESQUINA MINAS

Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes al ramo. Surtido especial en vinos y licores finos, leche, cristalería, té, café, etc.

Precios modicos. Se lleva á domicilio

Almacen de comestibles

Y BEBIDAS

DE

CLEMENTE GUTIERREZ

CALLE MADRID 45 Y 47

ESQUINA MINAS

Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes al ramo. Surtido especial en vinos y licores finos, leche, cristalería, té, café, etc.

Precios modicos. Se lleva á domicilio

Almacen de comestibles

Y BEBIDAS

DE

CLEMENTE GUTIERREZ

CALLE MADRID 45 Y 47

ESQUINA MINAS

Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes al ramo. Surtido especial en vinos y licores finos, leche, cristalería, té, café, etc.

Precios modicos. Se lleva á domicilio

Almacen de comestibles

Y BEBIDAS

DE

CLEMENTE GUTIERREZ

CALLE MADRID 45 Y 47

ESQUINA MINAS

Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes al ramo. Surtido especial en vinos y licores finos, leche, cristalería, té, café, etc.

Precios modicos. Se lleva á domicilio

Almacen de comestibles

Y BEBIDAS

DE

CLEMENTE GUTIERREZ

CALLE MADRID 45 Y 47

ESQUINA MINAS

Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes al ramo. Surtido especial en vinos y licores finos, leche, cristalería, té, café, etc.

Precios modicos. Se lleva á domicilio

Almacen de comestibles

Y BEBIDAS

DE

CLEMENTE GUTIERREZ

CALLE MADRID 45 Y 47

ESQUINA MINAS

Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes al ramo. Surtido especial en vinos y licores finos, leche, cristalería, té, café, etc.

Precios modicos. Se lleva á domicilio

Almacen de comestibles

Y BEBIDAS

DE

CLEMENTE GUTIERREZ

CALLE MADRID 45 Y 47

ESQUINA MINAS

Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes al ramo. Surtido especial en vinos y licores finos, leche, cristalería, té, café, etc.

Precios modicos. Se lleva á domicilio

Almacen de comestibles

Y BEBIDAS

DE

CLEMENTE GUTIERREZ

CALLE MADRID 45 Y 47

ESQUINA MINAS

Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes al ramo. Surtido especial en vinos y licores finos, leche, cristalería, té, café, etc.

Precios modicos. Se lleva á domicilio

Almacen de comestibles

Y BEBIDAS

DE

CLEMENTE GUTIERREZ

CALLE MADRID 45 Y 47

ESQUINA MINAS

Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes al ramo. Surtido especial en vinos y licores finos, leche, cristalería, té, café, etc.

Precios modicos. Se lleva á domicilio

Almacen de comestibles

Y BEBIDAS

DE

CLEMENTE GUTIERREZ

CALLE MADRID 45 Y 47

ESQUINA MINAS

Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes al ramo. Surtido especial en vinos y licores finos, leche, cristalería, té, café, etc.

Precios modicos. Se lleva á domicilio